



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el apoyo de nuestra Institución a la realización de la Caravana por la defensa de nuestra Soberanía acuifera, convocada por la Fundación Interactiva para la Cultura del Agua (FIPCA), que se realizara desde la ciudad de San Nicolás hasta la ciudad de La Plata, recorriendo distritos del Conurbano bonaerense el 2 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2º.- APOYAR en igual sentido la Caravana por la Soberanía realizada el día 18 de agosto del corriente año, que recorrió la provincia de Buenos Aires y hasta Puerto Iguazú, provincia de Misiones, convocada por la misma fundación .

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 319 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/08/2018, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/08/2018.-

CO

LIC. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia